

Y para que conste y sirva de citación en legal forma para con el referido en ignorado paradero, expido la presente que firmo en Haro, a 9 de mayo de 1988.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cédula de citación

IV.738

Baceta Aguirre, María Rosario, mayor de edad, viuda, sin ocupación especial y vecina de Abadiano (Vizcaya), y hoy en ignorado paradero, comparecerá ante la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito el día 14 de junio próximo a las 10 horas, en concepto de demandada para asistir con los medios de prueba que precise utilizar al Juicio de desahucio número 90/87, promovido por Don Arturo Murillo Arenas, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por conforme con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por conforme con el desahucio del piso 2º decha. de la casa sita en la calle General Franco, 31 de esta Ciudad.

Santo Domingo de la Calzada, a 6 de mayo de 1988.— La Secretario.

Edicto de subasta

IV.739

Don José Luis Coello Molina, Juez de Distrito de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Hace saber: Que en este Juzgado de Distrito se siguen autos de juicio de cognición número 44 de 1987, a instancia de Don Efrén Aguilar Arenas, mayor de edad y de esta vecindad, contra Don Pablo Villaverde Fernández, también mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Nájera, sobre reclamación de 80.625 pesetas, en los que se saca en venta y pública subasta el bien que luego se dirá habiéndose señalado para la primera el día 10 de

junio a las 10 horas. Con caracter de segunda el día 4 de julio a las 10 horas y para la tercera el día 30 de julio próximo a las 10 horas.

Los autos y certificación de cargas se hallarán de manifiesto en Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor y los preferentes si los hubiere continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

Condiciones de la subasta: Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Secretaría del Juzgado o CAZAR, en esta Plaza, cuenta provisional de consignaciones del mismo, al menos el 20 por ciento del valor de tasación del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación. En la segunda tampoco se admitirán posturas inferiores a dichos dos tercios del de valor de tasación rebajado éste en un 25%. En la tercera se podrán hacer posturas sin sujeción a tipo. En todas ellas podrá reservarse el derecho de ceder el remate a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastaas hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Secretaría del Juzgado, junto a aquel, el importe de la consignación, o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento referido.

BIEN OBJETO DE SUBASTA:

Rústica: Heredad secano en Rodezno al Pago de Valpierre, con dos hectáreas, cuarenta y seis áreas, sesenta centiáreas. Linda Norte: Atanagildo Gordo y Celio Fernández; Sur, cava de Valpierre; Este, Celio Fernández y Juan Francisco Nicolás del Campo y José María Lumbreras; y Oeste, Camino. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Haro, en el tomo 1.401, Libro 55, folio 187, finca número 5.655, inscripción 1ª.

Valorada en 4.932.000 pesetas.

Sango Domingo de la Calzada, a 9 de mayo de 1988.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Subasta sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de vestuarios del campo de fútbol, Vista Alegre. Expediente n° 08-1-1.1-012/88

V.A.246

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca la siguiente subasta, en tramitación anticipada:

Objeto: Contratación de las obras "Vestuarios campo de fútbol, Vista Alegre, en Logroño".

Presupuesto de contrata: 10.403.163 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación. Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 15 de junio de 1988.

Apertura de proposiciones: Se anunciará previamente en el Boletín Oficial de La Rioja.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (c/ Portales, 1) y en la Oficina de Contratación (c/ Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 16 de mayo de 1988.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso abierto en tramitación anticipada de "Estudio previo a la clasificación de las vías pecuarias de nueve términos municipales de la cuenca del Alhama" (Expediente n° 04-5-2.1-014/88)

V.A.254

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente concurso en tramitación anticipada.

Objeto: Estudio previo a la clasificación de las vías pecuarias de nueve términos municipales de la cuenca del Alhama.

Presupuesto de contrata: Un millón ochocientas cuarenta y ocho mil pesetas (1.848.000 Pts.).

Fianza provisional: Treinta y seis mil novecientos sesenta pesetas (36.960 Pts.).

Plazo de ejecución: Nueve meses (9 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 15 de junio de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 27 de junio de

1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, c/ Portales, 1-1º y en la Oficina de Contratación, c/ Vara de Rey, 3-2º, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 18 de mayo de 1988.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales

V.A.247

Aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1988, el Pliego de Condiciones que ha de regir en el Concurso para la explotación del bar en las piscinas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día de la fecha, siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se convoca el Concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La concesión de la explotación del bar en el recinto de las piscinas.

Tipo: 225.000 Pts. al alza. Aparte I.V.A.

Forma de pago: 30% del precio de adjudicación en cada una de las siguientes fechas: 30 de junio, 30 de julio y 30 de agosto de 1988. Y el 10% restante el 30 de septiembre de 1988.

Fianzas: Fianza provisional: 6.000 Pts. Fianza definitiva el 6% de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 8 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, habiéndose reducido los plazos a la mitad por razones de urgencia en la contratación.

Apertura de plicas: Se celebrará en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del bar en las piscinas municipales:

D. ..., de estado ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación) hace constar:

Primero: Solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Albelda de Iregua, para contratar la concesión de la